CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Secretaría General

PABLO MARTÍN GONZÁLEZ, SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C E R T I F I C A: Que el Pleno del Consejo, en su reunión del día 5 de octubre de 2022, ha acordado:

Aprobar la corrección de errores del acta nº 1636 del Consejo de Seguridad Nuclear, correspondiente a la reunión celebrada el día 27 de julio de 2022, en los términos propuestos, y quedando subsanados en la siguiente forma:

- Página 9

  9. Anteproyecto de presupuestos correspondientes al año 2023

  Donde dice:

  El total de presupuesto previsto para el año 2022 es de 48.900 miles de euros.

  Debe de decir:

  El total de presupuesto previsto para el año 2023 es de 48.900 miles de euros.

El presente acuerdo se aprueba en el acta de la reunión de Pleno nº 1641.

Firmado electrónicamente por el Secretario General
Pablo Martín González

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 06/10/2022 13:39:20 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Pablo Martin Gonzalez
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=326C3-73234-16431-41776